

MEMORIA MESA DE INTERLOCUCIÓN	
Mesa 3. Democracia, gobierno y convivencia	
Número de sesión: 6	Propósito específico de la sesión: Cierre preliminar del listado de factores a la luz de los resultados del ejercicio de Identificación de los factores dinamizadores
Fecha: 14 de diciembre de 2016	
Hora: 1:25 p.m - 4:20 p.m.	Lugar: Edificio de Extensión - Sala de Juntas, 5 piso
REGISTRO GENERAL DE LA ACTIVIDAD (Síntesis 900 palabras) (Para mayor información consultar Registro Completo)	
<p>El miércoles 14 de diciembre se realizó en el Edificio de Extensión entre las 2:23 y 5:10 p.m. el sexto de encuentro de la Mesa de Interlocución 3, la cual trabaja sobre el Tema Estratégico <i>Consolidación de la democracia y del gobierno universitario, fortaleciendo la participación responsable, el juicio crítico informado y los espacios de deliberación que contribuyan a la construcción de una ética de lo público y de la convivencia</i>. La sesión de la mesa contó con la participación de 15 integrantes de la comunidad universitaria entre estudiantes, profesores y personal administrativo.</p> <p>Las Mesas de Interlocución son un mecanismo de participación que, a partir de las bases estratégicas que la comunidad universitaria consideró necesarias para pensar la Universidad en el siguiente decenio, apunta a la definición de acuerdos entre los participantes con el objetivo de identificar factores, alternativas, escenarios, estrategias, programas y proyectos para cumplir con la misión y la visión de la Universidad. Para el desarrollo de las sesiones, la Universidad dispuso del acompañamiento de asesores temáticos y en prospectiva, así como de equipo de Desarrollo Institucional, uno de comunicaciones, y uno metodológico.</p> <p>El propósito que guio el desarrollo de la sesión fue ajustar y cerrar en plenaria la lista preliminar de los factores con base en los resultados de la segunda calificación de la influencia por medio del diligenciamiento de la matriz Micmac. La propuesta fue encontrar aquellos factores dinamizadores del sistema que constituye el tema estratégico de la mesa, <i>Democracia, gobierno y convivencia</i>.</p> <p>El ejercicio de la moderación general estuvo a cargo de Richard Ramírez, director de la Oficina Jurídica de la Universidad. Previamente, el moderador y la responsable de mesa, María Maya Taborda,</p>	

recordaron a los participantes en qué punto estamos y enunciaron el trabajo que viene desarrollando el equipo metodológico para identificar las interrelaciones entre las mesas. Posteriormente, Pedro Pablo Villegas, de Desarrollo Institucional, presentó a los participantes los resultados de calificación de influencia y dependencia que encontró como factores más dinamizadores del sistema, es decir, aquellos que más reciben influencia y tienen efectos sobre otros son Relaciones de poder, Cultura democrática y cualificación de la democracia, Espacios y mecanismos de participación plurales y deliberativos, Resolución de conflictos y mediación y Autorregulación y corresponsabilidad.

A partir de allí, la plenaria inició con una ronda de intervenciones sobre impresiones de los resultados y posteriormente de ajustes a la lista inicial con base en la información presentada. Así se propuso unificar algunos de los factores que por su descripción se asemejan y pueden trabajarse juntos como Formación política y ciudadana de los estamentos y cultura democrática y Cultura democrática y cualificación de la democracia; y por otro lado, Estructura y composición de los órganos de gobierno, Representación y corresponsabilidad de los estamentos en la toma de decisiones y Articulación y coordinación de los niveles de gobierno.

Con base en la discusión el equipo metodológico seguirá trabajando sobre los factores para presentar propuestas concretas una vez se retome en enero de 2017 la dinámica de la mesa.

De este modo finalizaron las sesiones del año de la Mesa 3. El siguiente paso será debatir alrededor de las alternativas tendencial, optimista y pesimista para cada uno de los factores.

CONTRIBUCIONES AL INSUMO

-

ACUERDOS Y DESACUERDOS MÁS RELEVANTES

- Acuerdo con que se traslapan las descripciones de Cultura democrática y cualificación de la democracia y Formación Política y Ciudadana. Se propuso unificar los factores, dejando explícito en la parte de la descripción que es para todos los estamentos de la Universidad y no sólo una cátedra para los estudiantes.
- Acuerdo en la necesidad de hacer una unificación de Representación y corresponsabilidad de los estamentos en la toma de decisiones y Revisión de la estructura y composición de los órganos de gobierno. También se propuso de Articulación y coordinación de los niveles de gobierno. Esto con la claridad de que hay que hacer una descripción robusta que contenga las

preguntas de quiénes conforman los órganos, cómo se eligen, cómo funcionan, etc. y darle fuerza a los tres temas. Igualmente que debe referirse no sólo a los órganos de gobierno sino un sujeto más general que abarque otros tipos de agrupaciones.

- Desacuerdo en cómo tratar la informalidad y la ilegalidad que salieron en los resultados como factores altamente independientes. En este aspecto, sin embargo, hubo varias propuestas de incluirlos como parte de Resolución de conflictos y mediación, incluirlos en el factor Autorregulación y corresponsabilidad que quedó como un factor dinamizador o prescindir de ellos como factores en tanto no corresponde al Plan solucionar estos problemas.
- Desacuerdo en si modificar los factores Acceso a la información y control ciudadano y Transparencia y rendición de cuentas. Hubo una propuesta de reajustarlos, pero no logró ser aceptada por otros de los participantes que consideraron que debía mantenerse de manera independiente. La argumentación es que ese factor apuntaba a la capacidad y voluntad para acceder a la información y construir un juicio crítico a partir de ella, y en ese sentido, tiene una estrecha relación con Espacios de participación plurales y deliberativos. Primó la perspectiva que apuntaba a mantenerlos como están y buscar resaltarlos de manera independiente.
- Desacuerdo respecto al factor Relaciones de poder. Si bien salió como un factor dinamizador y hay un acuerdo en su importancia, se presentaron inquietudes sobre cómo puede ser un factor de planeación y si al llevarlo a aspectos concretos que puedan ser transformados no se traslapa con otros de los factores.
- Se enunciaron otras propuestas que no se debatieron ampliamente o no se formularon en clave de propuesta: que se podrían unificar Espacio público universitario con Relacionamiento con el entorno (externo), poner en otro sitio o con otro sentido Revisión de los estatutos y reglamentos, precisar la descripción de Relacionamiento con el entorno (externo) para que sea más precisa y evitar que remita a otros asuntos y que hay algunos factores de subtema convivencia que se parecen mucho y podrían estar anudados (estas propuestas serán rastreadas y presentadas con mayor detalle en la memoria de la sesión).

PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES

- Sentido del ejercicio de calificación con matriz micmac
- ¿Por qué la moda?

- Criterios para unificación de los factores
- Espacio para seguir debatiendo los factores

COMPROMISOS, TAREAS Y RESPONSABLES

Equipo metodológico:

- Avanzar en la precisión de los factores con base en la discusión de la mesa
- Formulación de alternativas para presentar el año siguiente

Participantes:

- Leer protocolo de la Sesión 7
- Leer versión 5 del insumo

RELATORÍA LITERAL DE LA SESIÓN

Richard Ramírez (Moderador): El objetivo de la sesión es lograr el cierre preliminar de lista de factores y descriptores a la luz de los resultados identificados de los factores dinamizadores del sistema, para esto se entregó al inicio de la sesión un documento preparado por el equipo metodológico.

Queremos mostrar la última versión de la visión discutida por el CSU para que enfoquemos la discusión de la Mesa a los avances de esta formulación:

“En el 2026 la Universidad de Antioquia se consolidará como una universidad pública, humanista, investigadora, innovadora, comprometida con la diversidad cultural, la paz, el desarrollo territorial, la internacionalización, el ambiente y la biodiversidad; reconocida por su excelencia académica y su aporte a la transformación social.”

Claudia Puerta: Esa es una versión desactualizada frente al último debate que dio el Consejo Académico, quiero leerla: “En el año 2016 la universidad de Antioquia, como institución pública, humanista e investigadora, guiada por su excelencia académica, será reconocida nacional e internacionalmente por su compromiso por el desarrollo sostenible y la construcción de paz con enfoque territorial”.

Richard Ramírez: Recordemos el nombre extenso de la Mesa, como se aprobó por el CSU en el documento de Bases Estratégicas:

“Consolidación de la democracia y el gobierno universitario, fortaleciendo la participación responsable, el juicio crítico informado y los espacios de deliberación que contribuyan a la construcción de una ética de lo público y de la convivencia.”

María Maya: La identificación de las interrelaciones entre las Mesas ha sido un trabajo del equipo metodológico. Básicamente por dos ruta diferentes, una tiene que ver con revisar cómo los factores que estamos construyendo acá responden o están digamos siendo influidos como por todos estos aspectos que se han identificado, que es ese enfoque territorial, equidad e inclusión, por unos principios que tiene el Plan que son el carácter público de la institución, la excelencia y la calidad y el humanismo y bueno, los ejes del plan que son la formación integral, la generación, transmisión y divulgación del conocimiento, el reconocimiento de las culturas y del patrimonio, y bueno, pues por dos temas que hacen pues especial ese plan en este momento que es la construcción de paz y el desarrollo sostenible.

Otra ruta de trabajo es ver cómo las discusiones de las Mesas se cruzan a partir de la descripción de los factores. Como apenas se están afinando estas definiciones, por ende los resultados que mostramos en este momento son preliminares.

Pedro Pablo Villegas: La idea es que a partir de estos resultados identifiquemos los factores críticos para formular el ejercicio de planeación alrededor de ellos.

Para empezar quiero recordarles que el método mic mac es uno que permite, a través de una matriz, relacionar todos los elementos constitutivos (factores) de un sistema. Es una evaluación cualitativa que pregunta por la relación de los factores en ambos sentido. Su objetivo es identificar los principales elementos influyentes y dependientes, y por ello, los que son esenciales para la evolución del sistema.

Esta metodología está asentada en una serie de procesos integrados a la metodología de interlocución, y busca apoyar la definición de los factores claves a trabajar en cada tema estratégico, para luego construir alternativas, escenarios, objetivos, programas y proyectos.

El método mic mac agrupa los factores en cuatro grupos:

DINAMIZADORES:

Tienen una alta influencia y dependencia sobre el sistema en general. Son los factores cuya evolución condiciona más el sistema, una acción sobre éstas, genera acciones sobre los demás factores que a su vez tienen un efecto sobre ellas (efecto boomerang) amplificando o desactivando el impulso inicial.

Subtema	Factor
Transversal	Relaciones de poder
Democracia, participación y formación política	Cultura democrática y cualificación de la democracia universitaria
Democracia, participación y formación política	Espacios y mecanismos de participación plurales y deliberativos
Convivencia	Resolución de conflictos y mediación
Convivencia	Autorregulación y corresponsabilidad

INFLUYENTES:

Tiene una alta influencia y media-poca dependencia sobre el sistema en general. Son factores que explican y condicionan el resto del sistema.

Subtema	Factor
Democracia, participación y formación política	Formación política y ciudadana de los estamentos
Gobierno universitario	Representación y corresponsabilidad de los estamentos en la toma de decisiones

DEPENDIENTES:

Tienen una alta dependencia y media-poca influencia sobre el sistema en general. Son los factores más sensibles a la evolución del sistema, su evolución se explica por los factores dinamizadores e influyentes.

Subtema	Factor
Gobierno universitario	Articulación y coordinación de los niveles de gobierno universitario
Convivencia	Ilegalidad
Convivencia	Informalidad

AUTÓNOMOS (cercanos al origen):

Tienen poca influencia y dependencia sobre el sistema en general. No son factores determinantes de cara al futuro del sistema.

Subtema	Factor
Gobierno universitario	Articulación y coordinación de los niveles de gobierno universitario
Convivencia	Ilegalidad
Convivencia	Informalidad

Aunque en esta ocasión casi todas las calificaciones de los factores fueron concluyentes - a diferencia de la versión anterior-. En esta ocasión se definió una quinta categoría como Otros, que da cuenta de factores en los que no fue resolutiva la calificación y por ende podrían ubicarse en más de cuadrante.

Subtema	Factor
Gobierno universitario	Actualización de los estatutos y reglamentos
Gobierno universitario	Transparencia y rendición de cuentas
Democracia, participación y formación política	Acceso a la información y control ciudadano
Convivencia	Relacionamiento con el extorno

Deicy Hurtado: ¿Los otros por qué quedan en esa condición?

Pedro Pablo Villegas: Esta clasificación es porque son muy sensibles a la calificación y se pueden mover a cualquier cuadrante. No es concluyente ubicarlo en alguno.

María Rocío Bedoya: ¿Cómo se ubicó cada factor? ¿Cómo relaciones de poder llegó a ser más dinamizador?

Pedro Pablo Villegas: Las compilamos todas y encontramos la moda. En el caso de relaciones de poder la calificación consolidada fue 3, de ahí que se haya ubicado como más dinamizador.

David Hernández: Una pregunta: Hay dos recuadros de más ¿el más grande qué indicia?

Pedro Pablo: Los calificamos como otros, son muy sensibles de moverse a otros cuadrantes. La calificación respecto a ellos no fue concluyente. Queda para la discusión.

Carlos Sandoval: Me parece que se zanjaron muchas dificultades del ejercicio inicial, celebro eso. Como análisis propondría que los quedaron ese cuadrante de Otros, da cuenta de los factores que entendemos como coyunturales. Creo que más que resolverlos por la vía de la calificación es resolverlo por la vía del análisis.

Álvaro Franco: El ejercicio me deja ciertos vacíos, por ejemplo, lo que acaba de explicar Carlos, pues ya entrando en la interpretación. Me preocupa que no se identifican bien los influyentes, que sólo quede el de Formación política y ciudadana, resulta preocupante que sólo quede formación política cuando es un tema que debemos trabajar tanto.

Me preocupa el cuadrante de otros.

Mi pregunta es ¿cómo se construyen esos factores críticos? De pronto así encontramos lo que necesitamos para resolver la disyuntiva que pone estos resultados.

David Hernández: Finalmente cada metodología prioriza formas de análisis y criterios de referencia, y como lo dijo tal vez Claudia en el Consejo Académico, pues uno de los grandes valores que tiene esta metodología es el tema de la participación, por ejemplo pero en ese momento no se hablaba de metodologías más específicas que se utilizarían al interior de las Mesas de Interlocución, y en ese sentido es un ejercicio exploratorio para esta Mesa, que entra a poner inquietudes como las que tenemos acá.

Yo quiero plantear una pregunta frente a los riesgos que cualquier metodología, en ese caso, esta tiene cuando uno asume ejercicio de priorización, si se puede llamar así, uno es lo que se conoce como

la absorción de factores, hay factores que en este momento pueden verse como separados pero muy probablemente uno vaya a absorber otro, o viceversa.

Álvaro Franco: Si uno utiliza algo distinto a la moda ¿Podría entregarse un resultado distinto? La moda representa sólo una parte ¿no hay otra medida que pueda recoger toda la información? ¿Carlos propuso la moda?

Carlos Sandoval: Sí, es que la media partía los resultados a la mitad, la que recogía era la moda. Lo que hay que recoger es que esta son las cuantificaciones de las valoraciones que tenemos. Pero reivindico que son formas de graficar, pero muchas veces no recoge lo que pensamos y sentimos, pero hay que situarlo sólo como un ejercicio de graficar.

Richard Ramírez: Terminamos la presentación de resultados. Iniciamos la discusión frente a estos resultados. La idea es que busquemos llegar a acuerdos a partir de la interpretación y discusión de los resultados ¿Qué significa cada cuadrante? ¿Cómo identificamos los críticos? ¿Cómo mejoramos la descripción de los factores?

David Hernández: Cada metodología tiene sus beneficios y sus ventajas, y acá hay una elección, y quiero referirme a lo que dice Carlos, en el sentido de si esta es una herramienta para conclusiones o es una herramienta como guía. Y yo propongo, si están de acuerdo, que la herramienta sirva como guía, no como conclusión. Es implica que nos concentremos más en la discusión, y la mirada cualitativa. Aunque insisto que estos resultados sí sirven, porque el hecho de que informalidad e ilegalidad hayan aparecido en un punto extremo está hablando de que no son condiciones de contexto.

Veo en el ejercicio que algunos factores puede absorber:

Formación política y ciudadana de los estamentos y cultura democrática y cualificación de la democracia universitaria. No hago una propuesta concreta, simplemente invito para que discutamos que a lo mejor estamos hablando de factores que son despliegue de otros.

Cualquier metodología tiene el riesgo de que se pierdan asuntos importantes dada la división de temáticas por mesas, supongo que está concebido que asuntos que se consideren residuales en algún punto luego sean retomados. Pienso esto en relación con formalidad e ilegalidad.

Deicy Hurtado: Valoro la metodología, creo que estos resultados son provocaciones. Estoy de acuerdo con lo que dice el profesor, cuando estaba intentando hacer el ejercicio de redactar la definición de los factores se me aparecía ese tema de que Formación y Cultura democrática se pueden fundir. Uno es a lo que aspiramos, queremos transformar la cultura política hacia una más democrática y más cualificada, y que la Formación política es una forma de llegar a eso.

A mí el cuadrante de los factores dinamizadores me llama la atención, porque casi todos los factores de gobierno quedaron en la franja intermedia, que creo obedece a una concepción de la democracia distinta. Entendemos que los problemas no se solucionan solo con estrategias de gobierno, y al ejercicio representativo, sino que consideramos que la democracia es determinante en el proceso.

Richard Ramírez: Contextualiza a Otoniel en la discusión.

William Fredy Pérez: Valoro la metodología, permiten formular hipótesis, ya que cada resultado permite formular una pregunta. Me parece muy sugestivo que aparece como bastante influyentes la representación en los órganos de decisión y los espacios de participación y deliberación, porque si bien la estructura de los órganos de gobierno aparece en ese limbo, que no necesariamente significa que no sea importante o influyente, no sabemos, de hecho, me parece que tiene mucha relación, porque la primera pregunta que uno se hace, es ¿cómo diablos que la estructura y composición de los órganos de gobierno no aparece decididamente como un factor? ¿Cómo es que no es una necesariamente un dinamizador del sistema? Pero no hay que extrañarse mucho porque no quedamos en términos de eso, hay una que altamente influyente y dinamizador que es representación de los estamentos en los órganos de decisión, que pueden haber sido una repetición, una cosa que lleva a la otra, una revisión de la representación de los estamentos implica una revisión de los órganos de gobierno, que son los órganos de gobierno colegiado, cierto, entonces hay que tener eso en cuenta, porque podemos fundir eso, o que en todo caso no creamos que se descartó el tema de la estructura y composición.

Me alegra ver que los resultados sugieran una relación muy distintante entre intervenciones directas y convivencia, porque no necesariamente la convivencia cuando aparece donde aparece, particularmente los temas de ilegalidad e informalidad, cuando aparecen allí no indican que no procedamos con planeación, lo que pueda estar indicando es que no procedamos con intervenciones directas, sino intervenciones estratégicas. Son otros los factores que la determinan, ellas son casi una consecuencia, pero hay que buscar estrategias.

Yulia Cedié: Yo creo que es muy importante que haya aparecido como dinamizador la Resolución de conflictos y la mediación, porque nos lleva a preguntarnos sobre cómo la Universidad está procediendo con respecto a la solución de conflictos, lo cual va de la mano de esa idea de la cultura democrática y la cualificación de la democracia.

Estoy de acuerdo con lo que dice el profesor William Fredy, yo creo que la idea de Representación y corresponsabilidad de los estamentos en la toma de decisiones, y la Revisión de la estructura y composición de los órganos de gobierno, van de la mano. Ya tenemos una parte de corresponsabilidad que está incluida en el factor que se llama autorregulación y corresponsabilidad, que ya vimos que es dinamizador y fue considerado como uno de los 5 dinamizadores, en ese sentido, yo creo que Revisión de estructura y composición de los órganos de gobierno, cumple esa función que dice el profesor David de absorber, la idea de Representación de los estamentos en la toma de decisiones, de los estamentos en la toma de decisiones.

Ésta de Corresponsabilidad ya estaría incluida, diría yo, en Autorregulación y Corresponsabilidad, que un apareció como un factor dinamizador. Además, está bien que la Formalidad e ilegalidad, aparecen como factores autónomos y probablemente complicados de moverse de ahí porque no están en el recuadro limítrofe, son aquellos que si bien son importantes para la Universidad, influir directamente sobre ellos no va a generar realmente un cambio, porque son factores a los cuales se les está dando una importancia, pero se les está viendo que son consecuencia y no causa de alguna cuestión. Mucho de esos dos factores estaría en contacto con otra Mesas, y de ahí la importancia que esta información se comparta con las otras.

Carlos Sandoval: Yo coincido con los análisis que se han hecho previamente. También insisto en que tenemos un número exagerado de factores, debemos decantar. Hay que preguntarnos dónde dejamos el tema que tiene que ver con el acceso a la Información y el Control ciudadano pero se supone que tiene varios puntos de relación. Dejo la pregunta para contestar entre todos.

Diana Ninco: Me llama que los más relevantes sean los de Democracia y los de Convivencia, y que Gobierno haya quedado por fuera, sobre todo Convivencia, que tenga dos factores tan representativos: Autorregulación y Resolución. Eso es lo que más poderosamente me llama la

atención, al final gobierno no tuvo la relevancia que pensábamos al inicio, entonces la idea es cerrarnos en esos dos puntos centrales, sobre todo con el tema de la convivencia.

María Rocío Bedoya: Yo me uno a las voces que cualquier metodología ofrece bondades y desventajas. Yo creo que estos resultados dejan muchos elementos a discutir. Relaciones de poder casi no entra y ahora es la más importante, el énfasis estaba en Gobierno, pero ahora debemos preguntarnos cómo vamos a discutir el gobierno a la luz de las relaciones de poder.

Quiero llamar la atención que una cosa es que yo me plantee estos asuntos como un problema, o un tema importante, un problema o como una preocupación. Ahí hay dos maneras muy distintas de afrontarlo, si yo digo que por ejemplo el tema de Cultura Democrática en la Universidad es un problema, y lo planteo como problema de entrada, pues tal vez mi respuesta sea muy distinta si me respuesta yo la ponga dentro de un análisis como un tema relevante, dentro de un Plan de Desarrollo, que obviamente hay que incluirlo, pero no precisamente un problema, entonces, yo me pregunto: cuándo nosotros pusimos estas calificaciones ¿estábamos hablando exactamente de lo mismo? ¿A qué responde el factor?

Además, no es la misma respuesta según el actor, si es estudiante, si es profesor. Es importante tener en cuenta los distintos actores que responden para saber cuáles son los intereses.

Por otro lado, yo considero que legalidad e informalidad no son tema de contextos, sino que consideramos que como universitarios no tenemos la competencia para resolver ese tipo de fenómenos.

Álvaro Franco: Si yo digo que este es un ejercicio de neutralización de factores ¿es muy fuerte mi afirmación?

Con respecto a las Relaciones de poder, en algún momento tendremos que discutir sobre ese tema, acá lo ponemos como un dinamizador, el poder sería un determinante, creo que el problema es con respecto como se hicieron las descripciones. Gobierno universitario y Relaciones de poder están entrelazados, aunque acá gobierno está neutralizado. Por eso, debemos buscar afinar e integrar definiciones por eso mi pregunta ¿Cómo determinamos factores dinamizadores?

Yo disiento con María Rocío, yo creo que cuando usted estaba haciendo este ejercicio estaba pensando como planificador, como lograr interrelaciones en función de la planificación.

Alonso Medina: El tema de los factores tan técnico no lo voy a tocar. Pero sí quiero referirme a los alcances de esta Mesa, para mí no es tanto donde va a quedar ubicado un factor de esta Mesa, sino sí realmente tiene en su potestad la posibilidad del cambio o la transformación necesaria, por ejemplo: Revisión de la estructura y composición de los órganos de gobierno, eso se sale incluso del Plan de Desarrollo, ya que eso es un asunto de ley, así que nosotros no tendríamos mucho que modificar. Los representantes del sindicato de trabajadores decían que quería representación en el CSU, pero eso no es competencia de esta mesa. Entonces insisto más que este asunto del lugar de cada factor, es discutir los alcances de un Plan de Desarrollo.

Disiento con que con respecto a informalidad e ilegalidad no tengamos incidencia, como miembros de la Comunidad Universitaria, nosotros si somos responsables de todo eso, e incluso de la ilegalidad, es que nosotros como ciudadanos debemos informar esos asuntos.

David Hernández: Yo creo que esta ronda va mostrando el valor de la metodología. Por ejemplo, he visto tres enfoques de ilegalidad e informalidad, uno del profesor Wiliam, otro de la profesora Rocío y otro mío, aunque ya giré, ya estoy convencido de que hay que incorporarlo. Y yo propondría que uno de los asuntos de discusión es el tema de clarificar varias cosas con respecto a esos dos factores ¿es de contexto? ¿Es consecuente? Vale la pena discutirlo.

Quedé con una duda, ¿Relacionamiento con el entorno tiene que ver con seguridad, con la convivencia? Me sigue preocupando que otros, distintos a nosotros que se acerquen al Plan, lo entiendan. Salvo que el glosario sea suficientemente claro. Relacionamiento con el entorno podría confundirse con extensión.

Carlos Sandoval: El glosario está, los referentes son comunes, eso los discutimos hace dos sesiones más o menos.

Beatriz Salgado: El compañero Medina hablaba sobre los cargos de poder en la universidad. Yo pienso que así esté definido por la Ley 30 la conformación de los órganos, sí aspiramos a que haya mayor democratización del CSU. Y esa es la razón de esta mesa, contribuir a la democratización del poder en

esta Universidad, y eso incluye que haya representación del personal no docente en el CSU, que podamos definir la elección del rector. Si aspiramos que la participación del PDD tenga la capacidad de incidir en ese tipo de asuntos, así esté definido por la Ley 30.

Juan Carlos Restrepo: Mencionar que la Ley del 1757 de 2015 abre oportunidades muy interesantes para los actores al interior de la Universidad, da la oportunidad, por ejemplo, de crear un consejo consultivo.

También salió CONPES 3866 política nacional del desarrollo productivo. Eso cambia cómo se ha desarrollado la dinámica de la Universidad. Acabamos de terminar la reunión nacional de discusión de ese CONPES y donde las U deben tener un papel muy importante allí.

Otoniel Sanguino: Viendo los resultados, aparece un total de 13 personas que resolvieron la Mic Mac, yo tengo recuerdo que el número de participantes es el doble de esta cifra. Entonces tenemos aquí la visión de menos de la mitad de nosotros. A pesar de eso, tenemos por lo menos el 30% de los participantes de la Mesa, lo que legitima esos resultados.

En el tema de Relaciones de poder incluso se consideró no nombrarlas y ahora nos preguntamos si gobierno va a quedar absorbido por Relaciones de poder, pero el hecho es que este elemento, es absolutamente transversal. Por lo menos yo me siento totalmente representado en ese resultado, yo espero que se pueda dar la discusión alrededor de ello.

María Maya: Un comentario sobre la intervención de David. Nosotros sí hacemos el registro de cada uno de los cambios en los factores, esto para que se incluya en el ejercicio de planificación.

Richard Ramírez: Hay 4 temas sobre la mesa:

1. Unificación de Formación Política con Cultura democrática
2. Espacios y mecanismos con Revisión de la estructura.
3. Autorregulación y Resolución de conflictos con Ilegalidad e Informalidad. En cuanto estos últimos se consideran tema de otras Mesas, que se evidencia con el hecho de que aparezcan en el cuadrante de autónomos.
4. Discusión sobre cómo se dan las relaciones de poder en relación con respecto a los otros factores. Hay un convencimiento de que es un asunto transversal, pero ¿Cómo analizamos ese factor a luz de planes, programas y proyectos?

Propongo discutir estos cuatro temas.

María Maya: Precisión: Yo entendí que Revisión de la estructura unificarla con Representación y corresponsabilidad de los estamentos.

Yulia Cediell: Sí. Era que quedara Revisión de la estructura y composición de los órganos de gobierno y Corresponsabilidad.

Richard Ramirez: Les propongo discutir las primeras dos propuestas que mencioné.

Álvaro Franco: La pregunta es esta ¿metodológicamente qué sigue en el ejercicio? Yo propondría integrar de manera holística los factores ¿pero si es eso lo que sigue en la metodología propuesta? Quiero saber a qué se refiere con trabajar con factores críticos.

Pedro Pablo Villegas: ¿Qué sigue? La idea es definir los factores sobre los que vamos a seguir discutiendo. Definir los más críticos, los más determinantes, no es lo mismo que decir sean los más importantes, no, es aquellos que necesitamos para pensar la intervención de la Universidad en los próximos 10 años, esto es, formular las estrategias de planeación. Los factores críticos los decide la Mesa, no el resultado de la matriz.

María Rocío Bedoya: Vamos a seleccionar los factores determinantes pero no sabemos cuáles son las relaciones entre factores. No puede ser sólo cuantitativo, debe ser un análisis cualitativo.

Deicy Hurtado: Pero eso es lo que debemos hacer nosotros.

María Rocío Bedoya: El análisis es insuficiente para decidir. Por ejemplo, Relaciones de poder ya no es un elemento transversal, yo considero que es un elemento central, un elemento a planificar.

William Fredy Pérez: Pero cuando lo valoramos en la matriz mic mac lo hicimos como un factor transversal.

Claudia Puerta: Lo que se propone, es que se discuta las propuestas recogidas por el moderador, no que se decida inmediatamente, son preguntas animadoras, para que se siga la discusión.

El ejercicio es que a partir de estos resultados vean relaciones entre ellos y vislumbren fusiones entre los factores. Lo que buscamos con esta sesión es llegar a una lista consolidada de factores.

María Rocío Bedoya: ¿Por qué es determinante fusionar?

Claudia Puerta Silva: Asunto técnicos. Con cada factor debemos proponer alternativas, que también se valorarán, por eso buscamos agrupar, no eliminar, sino agrupar como factores transformable al interior de un Plan de Desarrollo.

También eso que no es transformable, si bien no queda en el Plan, si quedará registrado.

María Rocío Bedoya: Estamos sacrificando los subtemas, y necesitamos más discusión para eso. Me da miedo que sacrifiquemos cosas que requerirán luego.

Claudia Puerta: Por asuntos técnicos. Lo que implica hacer tres alternativas para factores. Son 17 factores, serían 17 x 3 alternativas. Y después debemos calificar cuál es la probabilidad más esperable para cada uno. Por eso es necesario reducir, para hacer abarcable y efectivo el ejercicio.

Las otras cosas es lo que se propone la metodología dejar registro.

María Rocío Bedoya: Tú dices que nada se va a suprimir, pero me parece que acá estamos intentando juntar cosas que requerirían mayor discusión.

Claudia Puerta: Recuerda que la técnica lo que propicia es definir relaciones de influencia y dependencia, entonces no es que estén desapareciendo los subtemas o las grandes categorías que ustedes establecieron, sino que acá se establecen las relaciones entre esos factores. Para precisar mejor el asunto, podemos pues seguirle conversando a la técnica, a la metodología, yo creo que es mejor que utilicen el tiempo para que las otras personas intervengan con respecto a lo que reacciona lo propuesto por el moderador.

Yulia Cediell: Creo que no es un afán de la moderación de suprimir factores, de hecho la propuesta de fusionar Cultura y Formación la hice yo.

Los resultados cuantitativos son sólo provocaciones para la discusión, a partir de acá podemos establecer relaciones pertinentes.

Las definiciones de los factores las hicimos la semana pasada, y a partir de ahí hicimos la calificación. Las Relaciones de poder se consideran transversales, pero no un factor.

En ese sentido, la propuesta de Representación y corresponsabilidad de los Estamentos en la toma de decisiones está íntimamente relacionado con la Revisión de la estructura, y a esa última se le puede agregar la Corresponsabilidad en la toma de decisiones, para que quedemos con un factor completo. En la parte de la definición de los factores sería agregarle la definición que tenía de ese factor de Corresponsabilidad, sumársela, para que no desaparezca a la Revisión de estructura. Y así quedaría como un factor completo, que es la estructura, cómo la hace, quién la elige, cómo está, y cómo es la corresponsabilidad en las decisiones que se toman allí.

William Fredy Pérez: La planificación no ha cambiado mucho, sólo que ahora es más libre la discusión. Lo peor sin embargo sigue siendo la realización diagnósticos para poder planear porque cuando uno hace un buen diagnóstico ya no sirven para nada porque los factores perdieron vigencia. Lo que estamos buscando es determinar los viejos factores críticos ¿Por qué lo son? Porque inciden sobre otros, y uno interviene para llegar a un resultado deseado ¿qué haremos? ¿Y para qué? Que son esos escenarios futuros de los que hablaba Claudia.

Yo creo que Rocío tiene razón cuando dice que es apresurado fundir, pero no sé porque le preocupa si es lo que estamos haciendo desde el principio con la definición de las descripciones. Fundir, juntar, organizar por categorías.

¿Qué decimos cuando afirmamos que no hemos abordado las Relaciones de poder al interior de la Universidad? Creo que sí, las hemos abordado en órganos de gobierno, en la resolución de los conflictos. Es un tema transversal. Relaciones de poder como un tema de intervención nos llevará a cada uno de los elementos que tenemos en la lista.

Deicy Hurtado: Estos son ejercicios sugestivos. Las definiciones hay que seguir afianzándose ¿Qué nos sugieren estos cuadrantes? Posiblemente estamos dividiendo cosas que no tengan que estar separadas, articuladas pueden ser más significativas para formularlas como factor de cambio.

Relaciones de poder casi que nunca se ha reformulado a la definición inicial, porque es una definición supremamente amplia y ambigua, que nadie se ha atrevido a modificar. Tenemos que ser lo suficientemente claros para que cuando hablemos de las relaciones de poder estemos pensando en los elementos que integran el árbol.

Carlos Sandoval: Coincido con las últimas intervenciones. Uno de los retos es que cuando fraccionamos algo diluimos la intención. Hay que reconfigurar los elementos para rescatar la esencia de lo que está allí. Hay que hacer un examen de las relaciones que se dan, de cómo funcionan los elementos de cada categoría, yo creo que eso conceptualmente nos permitiría darle mayor robustez de las descripciones.

Coincido con poner en relación la Revisión de la estructura y composición de los órganos de gobierno, poniéndolo en relación con la Representación y Corresponsabilidad de los estamentos en la toma de decisiones

Deicy Hurtado: ¿Y con la coordinación de los órganos de gobierno?

Carlos Sandoval: Es correcto. Es pertenece como a un mismo conjunto.

Lo de *Formación política y ciudadana y Cultura democrática*, pues frente a eso no he escuchado mayores disidencias, ni puntos de vista distintos, pero hay un elemento que nosotros debemos revisar allí. Hay un componente que no se ha discutido y es el tema de ilegalidad e informalidad, con relación a Autorregulación y Corresponsabilidad, creo que eso es elemento que está planteado allí, obviamente como elementos que tienen digamos un lugar diferente para las autoridades de la Universidad que para el resto de la comunidad universitaria.

Deicy Hurtado: Yo tengo una propuesta adicional: Cuando uno mira Acceso a la información y control ciudadano, lo primero que tengo que decir es que yo disiento la manera en la que terminamos definiendo ese factor, yo creo que ahí sigue estando en el plano institucional, y que la definición que nosotros estábamos intentando plantar ahí era más esa capacidad y esa digamos voluntad de los actores universitarios para acceder a la información, para construir su juicio político, o su juicio crítico a partir de una información digamos veraz, oportuna que las directivas tiene que proveer y que eso estaría en Transparencia y rendición de cuentas pues que lo implica, hay también una disposición de información también para ser transparente efectivamente. Entonces siendo así, si acceso a la

información y Control ciudadano lo entendemos digamos más como en ese sentido de, digo yo, como ese proceso mediante el cual los universitarios fortalecen su nivel informativo, sobre los asuntos de nivel general en la Universidad. Lo que implica su predisposición a construir el juicio político y ejercer el control sobre los representantes a partir de información oportuna, veraz y pertinente y de calidad. Mi pregunta es si dejarlo en ese lugar de los otros a pesar de que es un elemento fundamental a la hora de pensar la cultura democrática y la cualificación de la democracia universitaria y la formación política. Es decir, no se puede entender la democracia y el ejercicio de la ciudadanía, sin el acceso a la información y el control ciudadano, entonces pienso yo que si lográramos que este elemento, que es tan importante, pueda elevarse cuando reelaboremos el concepto en el tema de Cultura democrática y cualificación de la democracia, y que quede claro en qué sentido la democracia requiere de procesos de acceso a información y control ciudadano.

Diana Ninco: Yo estaría de acuerdo del profesor sobre *Formación política y Cultura democrática* fusionados, también con la fusión de la *Revisión de la estructura con Representación y Corresponsabilidad* y en el tema de la *Autorregulación y la Corresponsabilidad*, lo de *ilegalidad e informalidad* también estaría de acuerdo.

Estoy de acuerdo con la profesora de sacar de ese punto de la nebulosa lo de Transparencia y acceso a la información.

Y de pronto mirar la posibilidad si espacio público y relacionamiento con el entorno también lo pudiéramos juntar. Se nos queda por fuera Actualización de los estatutos y reglamentos que yo creo que era uno de los puntos centrales, o por los que muchos veníamos aquí y veíamos estas propuestas, entonces no sé dónde lo podríamos ubicar, pero creo que también hay que sacarlo de la nebulosa de otros.

Juan Carlos Restrepo: Dentro lo que se tiene planteado es interesante saber que el acceso a la información y el control ciudadano son normas, y transparencia y rendición de cuentas es diferente. No podemos mezclar estas dos cuestiones. Rutas de procesos sería una forma de sacarla de esa nebulosa.

Actualización de estatutos debemos empezar a construir una cultura desde los primeros semestres, donde ya podamos tener una estructura diferente, hay desconocimiento de la normatividad.

Yulia Cediell: Si se va a fundir *Cultura y Formación*. Dejar explícito en la parte de la descripción y también de los elementos y acciones que se resalte formación ciudadana es para todos los estamentos.

Beatriz Salgado: ¿Cómo entraría a participar el profesorado? ¿Qué estrategias implementar para que esa formación ciudadana sea abaricante a todos los estamentos?

Vale mencionar con respecto a la *Representación de los estamentos* y la *Actualización de los estatutos y reglamentos* el caso de nombramiento del representante de los egresados ante el CSU, como se invalidó el nombramiento del doctor Giraldo.

Richard Ramírez: No existe estatuto del egresado. Se está analizando por el cuerpo de egresados una propuesta. Pero sí hay un proceso reglado para la elección de los representantes ante el CSU.

Beatriz Salgado: Pero la Universidad debe revisar los criterios de selección y las personas que se postulan, no esperar a cumplir con la votación. En todo caso es una experiencia valiosa para revisar estos procesos.

Richard Ramírez: Propuestas:

1. Existen muchas relaciones fuertes entre *Revisión de la estructura y composición de los órganos de gobierno* con la *Representación y la corresponsabilidad*.
2. Existía una propuesta muy específica de que eso tuviera un elemento común que fuera la *Revisión de la estructura y composición de los órganos de gobierno y Corresponsabilidad* en la toma de decisiones.
3. Fusionar *Formación política y Cultura democrática*.
4. *Relaciones de poder* siempre se ha tratado como un tema transversal, se incluyó con esa advertencia.
5. ¿Cómo se puede relacionar *Autoregulación* o la *Resolución de conflictos con informalidad e informalidad*?

Deicy Hurtado: En el cuadrante de autónomos quedó la *Relación y coordinación de los niveles de gobierno*, yo creo que se juntan, ósea, juntando con *Estructura*, todo eso guarda los mismo elementos: Estructura, articulación, coordinación, y representación y corresponsabilidad de los estamentos en la toma de decisiones, yo creo que esos puntos nos dan como mucha coherencia.

Diana decía que la ilegalidad y la informalidad también podría ser un asunto de Resolución de conflictos, a mí también me parece. Integrándose allí, en el futuro se podría pensar en una intervención o una iniciativa que apunte a eso. En el estudio de gobierno nosotros encontrábamos que no hay ninguna, ósea, que en el instrumento cualitativo que aplicamos, efectivamente ninguno de los actores consultados consideraba que los actores vinculados a actividades de informalidad o ilegalidad en la Universidad incidían en la toma de decisiones pero creo que es coherente con esto, lo que no está mostrando es que si hay que tomar decisiones sobre ellos y que hay que intervenirlos.

Richard Ramírez:

1. La primera propuesta es adicionar, a la propuesta de fusión de Yulia, la *articulación de los órganos de gobierno*.
2. Juntar Democracia y Acceso a la información y que el resultado es el control.

Yulia Cediell: No sólo órganos de gobierno, como decía William Fredy, también otros actores como grupos de investigación ¿Cómo ponerlo? Para incluir distintos ámbitos de poder que terminan influyendo en el poder al interior de la U.

Juan Carlos Restrepo: Espacios y mecanismos de participación son muchos. Cuando hablamos de acceso a la información y control ciudadano, hacemos referencia a por ejemplo gobierno en línea. Fusionar esos dos nos llevaría a perder la esencia de estos dos.

Deicy Hurtado: Justo para eso propongo que, para no dejarla en el limbo propongo que le hagamos una redacción más vigorosa, pues que nos permita pensar, porque con la importancia que tiene el Acceso a la información y Control ciudadano. Estoy distinguiendo esas dos cosas, ósea, yo estoy convencida de que no se pueden juntar, no se puede juntar *Acceso a la información y control ciudadano* con *Transparencia y rendición de cuentas*, que para mí este Acceso a la información y control ciudadano tiene más que ver con los actores universitarios, con las organizaciones y con los colectivos, y con lo que sucede en el digamos con lo que sucede en la vida universitaria y con el acceso, y con la posibilidad que tenemos los Universitarios de hacer uso de la información y efectivamente

ejercer el control, ósea, yo puedo entender los espacios y los mecanismos como eso, como una estructura, pero finalmente la participación se da en muchos niveles, ósea, un primer nivel fundamental de la participación es el acceso a la información, yo participo en la medida en que estoy informado, yo participo en la medida que puedo deliberar, yo participo en la medida que puedo tomar decisiones o participo en el control, todo eso hace parte de ese paquete, que no es parte de *Cultura democrática*, sino de *Espacios y mecanismos con acceso y control a la información*.

Juan Carlos Restrepo: Para mí es claro esos tres puntos, y decir si la idea es unificarlos, entonces no hubiéramos hecho unos factores.

Con esos factores que quedaron en la nebulosa busquemos qué herramientas le damos para que llegue a los dinámicos.

Para mí es importante dejarlos como están.

María Maya: Yo lo que siento es que Deicy no está muy conforme con que quede en ese primer ramal de Participación y formación política la parte de Acceso a la información, sino que podría no fusionarlo, sino organizarlo de tal manera que se dé mayor importancia al control ciudadano en ese primero, que quede Control Ciudadano informado, no sé, podría redactarse, y más bien la parte de Acceso a la información unirla con Transparencia y rendición de cuentas.

Yulia Cediél: Unir *Acceso a la información* con *Espacios de participación*, porque el acceso es más que la participación, es una condición que deben estar ahí, un principio regulador. Tal vez sería mejor unirlo con Cultura Democrática.

María Rocío Bedoya: En la línea de Yulia. Yo creo que la metodología que tenemos nos ha permitido llegar acá, pero creo que necesitamos más tiempo para llegar a mejores análisis. No es suficiente seguir en esta dinámica, necesitamos reposo y ver estas relaciones que se están planteando. Quedemos con la tarea de revisar esas relaciones y cuando regresemos las ponemos en común. Todo tiene relación con todo, pero ¿cuáles son los criterios que tenemos para definir esas relaciones?

María maya: Quedan dos propuestas claras: Fusionar *Formación ciudadana y Cultura democrática*.

Richard Ramírez: Debemos pensar en alternativas.

María Rocío Bedoya: Dejemos la lista como está.

Pedro Pablo Villegas: La idea no era fusionar, la idea es identificar los factores críticos. Llegar a un número pequeño de factores críticos no es necesariamente fusionar.

María Rocío Bedoya: Definamos los criterios para fusionar. Estábamos fusionando factores dinamizadores con autónomos.

Pedro Pablo Villegas: La ubicación en cuadrantes distintos no descarta la relación entre factores.

María Rocío Bedoya: Podemos relacionar los factores que queremos.

Juan Esteban Pérez: Esto es un relato, vamos a contar un cuento, necesitamos factores.

María Rocío Bedoya: ¿Olvidamos la metodología y relacionamos factores así no estén en el mismo cuadrante? Si los estamos uniendo es porque estamos pasando por encima de la metodología y entonces ¿para qué hicimos este ejercicio?

Pedro Pablo Villegas: Los cuadrantes solo muestran cómo fueron valorados los factores.

María Rocío Bedoya: El análisis cualitativo nos podría llevar a una valoración distinta del ejercicio.

Pedro Pablo Villegas: Ese era el objetivo, estos resultados no son concluyentes.

Claudia Puerta: Recuerda que esa valoración fue dependencia e influencia entre factores. Fusionar es buscar que los factores queden más precisos.



PLAN DE DESARROLLO 2017 2026

María maya: Vamos a seguir trabajando en esto en esta semana que queda, y en enero, buscaremos ser lo más fieles a lo que se ha discutido a lo largo de las sesiones.